

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.099

Tres ediciones

Madrid, Sábado 11 de Marzo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## DE GUERRA

### Dice el ministro

Ayer tarde, al entrar en la Presidencia para asistir al Consejo, el ministro de la Guerra sostuvo una breve e interesante conversación con los periodistas.

—¿Ha dimitido el general Berenguer?—se le preguntó.

—No sé nada—contestó—. Lo que sí quiero decirles a ustedes es que no sé de dónde ha salido la noticia de que mis relaciones con el Comisario Superior no son cordiales. Esto no es cierto; yo he tenido siempre con el general Berenguer muy buenas relaciones.

En la conferencia de anoche quedaron estas patentizadas cumplimentadas. En cuanto a su dimisión, yo no sé nada.

—La dimisión se ha recibido en el Ministerio de Estado.

—¿Si parece que el general Berenguer, siempre que hay un cambio de Gabinete, pone el cargo a disposición del Gobierno, y esto es lo que habrá hecho ahora. Desde luego, es de esperar que el Comisario Superior no insista en su propósito. Así, por lo menos, lo espera el Gobierno.

—La visita de usted esta mañana a Palacio se ha interpretado en el sentido de que hubiese ido a hablar con el Monarca de la dimisión del Comisario Superior.

—No; yo no vi esta mañana al Rey. Estuve para ver a la Reina, que me había citado para hablar de asuntos relacionados con la Cruz Roja.

Cuando el ministro ponía fin a sus manifestaciones, un periodista le preguntó cuál era su criterio acerca de las licencias que antes se concedían a los soldados heridos y enfermos para que se repusieran en sus casas, licencias que ahora no se conceden.

El ministro de la Guerra dijo:

—No es que estén suprimidas estas licencias; lo que ocurre es que ello dió lugar, por influencias de las madriñas, y aun por los mismos enfermos, a pequeños abusos, que hubo que cortar para poner fin a los posibles emboscamientos, y mi antecesor, el Sr. Cierwa, se reservó para él la facultad de conceder estas licencias. Antes se otorgaban, especialmente, a los enfermos palúdicos, porque se había observado que, al volver, si no estaban repuestos del todo, el mal se recrudecía. Pero repito que lo único que se hace actualmente es limitarias, precisamente para evitar esos abusos de que hablo a ustedes. Yo estudiaré la cuestión y fijaré una regla de conducta.

—¿Tiene usted alguna noticia nueva relacionada con el combate de Dar-Drius?

—No; no sé nada.

—Parece que ha resultado muerto un comandante del regimiento de Alava.

—No sé. Repito que no tengo noticias.

Y despidiéndose, se dirigió al Consejo.

### Las garantías constitucionales

BARCELONA 10.—Preguntado el señor Martínez Anido si era cierto el anunciado restablecimiento de las garantías constitucionales, respondió:

—Ignoro lo que se hará en el resto de España; pero en Barcelona, desde luego, lo aseguro que es totalmente imposible tal restablecimiento mientras continúan cotizando algunos Sindicatos. Cuando hayamos logrado que estas cotizaciones cesen por completo, yo seré el primero en pedirle al Gobierno el restablecimiento de esas garantías.

### GUARDIA CIVIL

#### Disposiciones de la Dirección

**Sobre destinos de tropa.**—Se recuerda el párrafo cuarto de la regla 12 de la circular de 7 de septiembre de 1921 sobre destinos, el cual prohíbe que fuera de las fechas prevenidas se cursen peticiones, y previene a la vez

que no se admiten renunciaciones de destinos una vez efectuadas las propuestas.

**Aspirantes a ingreso.**—Habiendo sido editadas por la imprenta del Cuerpo las nuevas instrucciones para la recluta del personal de tropa del Instituto, se dispone empiece a darse cumplimiento a ellas, tan luego se reciban en las respectivas unidades los folletos.

**Colegios.**—Por haberles correspondido en turno y llenar los requisitos que previenen los reglamentos de los Colegios, han sido llamados para su ingreso en los mismos los jóvenes huérfanos y huérfanas siguientes:

Isaac González, Antonio Domínguez, Natalio Rebollo, Daniel González, Juan Simón, Eduardo González, Daniel Expósito, Antonio López, Jesús Sánchez, Pedro Roncero y Luis Martín, llamados para su ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes.

Muro de la Torre, Narciso Martínez, Julio Mendo y Francisco Mallén, para su ingreso en el de Huérfanos.

Filomena Anaya, Francisca Anaya, Josefa Martínez e Isidra Rodríguez Cornejo, para su ingreso en el de Huérfanas.

### Pluses de campaña

Con el fin de evitar las dudas a que continuamente viene dando origen la interpretación de la regla novena de la Real orden circular de 8 de octubre de 1912, que determina el derecho al percibo del plus equivalente a la gratificación de residencia, al personal a que la misma se refiere, que en uso de licencia regresa a la Península para atender a la curación de las heridas recibidas en campaña, se dispone que la Real orden circular antes citada se entienda ampliada en el sentido de que el percibo del excedido plus, equivalente a la gratificación de residencia, alcanza a todos los generales, jefes, oficiales y clases e individuos de tropa que a ella tienen derecho en el Ejército de África, que a consecuencia de las heridas recibidas en función de guerra regresen a la Península, ya sea en uso de licencia para atender a la curación de aquella, ya ingresen en los hospitales militares de la misma al indicado fin, sin que el devengo de este plus sea incompatible con el percibo de las pensiones anexas a la medalla de Sufrimientos por la Patria a que se refiere la ley de 7 de julio de 1921.

### DISPOSICIONES OFICIALES

**Destinos.**—Destínase a la junta táctica, como vocal, al capitán de Artillería D. Enrique Borrego Tamello; a las tropas de Policía Indígena de Melilla, al alférez de Infantería don Manuel Ojeda; a la subinspección de tropas de Larache, al capitán de Infantería D. Serafin Sánchez, y la quinta Comandancia de tropas de Intendencia al sargento D. José Moreno Martínez.

**Matrimonios.**—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería D. Ramón Santillán y D. Francisco Mariñas, al capitán de Intendencia don Eustaquio Escudero, al capitán de Inválidos D. Antonio Escudero y al teniente de la Guardia civil D. Arturo Torres.

**Situaciones.**—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia D. Rodolfo Gabarrón.

Se concede la vuelta al servicio activo al auxiliar de Intendencia D. Rafael Cómite.

Cesan en las Comisiones que venían des empeñando los coroneles médicos D. Eduardo Coll y D. Manuel Puig.

Queda disponible en la primera región el capitán de Artillería D. Cipriano Grande, el cual continuará el curso de observadores de aeroplano.

**Inválidos.**—Se concede ingreso en el Cuerpo de Inválidos al capitán de Infantería don Antonio Perdomo Benítez.

**Ascenso.**—Asciende al empleo inmediato el alférez de Artillería D. Francisco Sardua.

**Profesorado.**—Se nombra profesor de la Escuela Superior de Guerra al teniente coronel médico D. José Potous.

### Vulgarizaciones científicas

#### El planeta Marte y las comunicaciones interplanetarias

El planeta Marte es de cuando en cuando objeto de todas las conversaciones y se ha pretendido fuese yo en cierto modo responsable de ellas, por los estudios y obras que he publicado desde hace cuarenta años sobre este mundo vecino. Una conversación del señor Marconi puso sobre el tapete la cuestión de las comunicaciones interplanetarias por medio de las ondas etéreas y la existencia de humanidades análogas a la nuestra en las tierras celestes, por lo cual, haremos hoy un rápido viaje al globo marciano.

¿Nos hacen señales los habitantes de Marte? Puede que sea la centésima vez que se hace esta pregunta, y conviene veamos en qué se funda en esta ocasión.

Algunas estaciones radiotelegráficas de Nueva York y Londres, notaron señales de origen desconocido en sus transmisiones. Estas interpretaciones fueron señaladas simultáneamente en Londres y Nueva York con la misma intensidad, lo que ha hecho declarar a Marconi que, en su entender, proceden de una gran distancia comparada con la que separa dos puntos geográficos, siendo despreciable este paralaje angular, para una señal procedente de un punto cualquiera del sistema planetario.

Conviene, ante todo, mirar lo más sencillo, antes de irse lejos y buscar el mediodía a las dos de la tarde; ¿no podrían ser producidas estas señales excepcionales sencillamente por interferencia ocasionada por mala regulación de los aparatos?

Pueden, en efecto, producirse trastornos de este género si no hay simultaneidad entre las ondas emitidas; y no han dejado, por cierto, de dar esta hipótesis los ingenieros radiotelegrafistas.

No busquemos la causa en los espacios celestes más que cuando estemos seguros de que no estriba en las operaciones terrestres de diversas clases, y aun puestos en este camino, el primer culpable sería el Sol.

El año 1919 fué notable por fenómenos solares intensos que, sobre todo del 10 al 12 de agosto, produjeron perturbaciones magnéticas señaladas en los Observatorios y turbaron también las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Formidables erupciones lanzaron sus llamas, desde la superficie solar, a más de 700.000 kilómetros de altura... ¡más de dos veces la distancia de la Tierra a la Luna!

Estas tempestades solares repercuten en la Tierra y estas perturbaciones radiotelegráficas pueden estar originadas por tempestades magnéticas del astro inmenso.

Pero si hubo síntomas de manifestaciones intencionadas, como se ha creído observar, no puede invocarse otra causa que la intervención de los mundos habitados, y es en-

### La política

#### Dimisión del general Berenguer

El jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, manifestó ayer a los informadores:

—He conferenciado con el ministro de la Guerra. Como no quiero ocultar ninguna noticia, tengo el sentimiento de decir a ustedes que el Alto Comisario en Marruecos ha presentado la dimisión de su cargo. Ayer, después del telegrama que le envié ratificándole la confianza del Gobierno, dirigí un despacho al ministro de Estado, como su superior jerárquico, diciéndole que se halla muy fatigado y deseoso de descansar, y que ponía en manos del Gobierno la dimisión del cargo, rogándole que se le aceptara.

Espero que esta resolución no será definitiva, y, desde luego, nos ocuparemos de la cuestión en el Consejo de hoy.

En mi entrevista con el ministro de la Guerra he podido apreciar que carecen en absoluto de fundamento los rumores puestos en circulación relativos a la incompatibilidad personal entre los generales Berenguer y Olaguer.

#### Consejo de ministros

Desde las cinco de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche, duró el Consejo que celebraron ayer los ministros.

El Consejo se enteró del telegrama que había enviado el general Berenguer al ministro de Estado presentando la dimisión de su cargo, confiando el Gobierno en que conseguirá del Comisario Superior que retire la dimisión.

El Gobierno agotará cuantos medios estén a su alcance para que el Comisario Superior desista de su propósito. A proceder de este modo le impulsan varias razones; pero entre ellas hay dos principales: una, que no son para desconocidos u olvidados los grandes merecimientos del general Berenguer, cuya impropia labor es notoria; otra, que a punto de comenzar unas operaciones que responden a un plan meditado y trazado por el Alto Comisario, su apartamiento de la dirección su preta implicaría una demora perjudicial.

Se trató algo de la cuestión relacionada con la suspensión de las garantías; pero no recayó acuerdo alguno porque antes necesita el ministro de la Gobernación informarse detalladamente de la situación social en que se hallan todas las provincias, y esto no podrá hacerlo hasta tanto los nuevos gobernadores envíen sus informes.

Tampoco se trató nada relacionado con los nombramientos de alto personal, pues se concedió al presidente un amplio voto de confianza para que el Sr. Sánchez Guerra los resuelva de acuerdo con cada uno de los ministros.

Esta tarde, a las cuatro, continuará el Consejo sus trabajos.

**Los señores Cierwa y Maestro.**—En el expreso marcharon anoche a Murcia y Cartagena, respectivamente, los ex ministros señores Cierwa y Maestro.

**Los amigos políticos.** y particulares les tributaron una despedida cariñosísima.

Hallábase en la estación del Mediodía mucho antes de la salida del tren, el ex ministro de la Gobernación, conde de Coello; el director general de Comunicaciones, conde de Colomby; todos los diputados y senadores

del partido y numerosísimos amigos de los ilustres viajeros.

#### Las Comisiones informativas

Ayer tarde, a las cuatro, se reunieron en su despacho del Ministerio de la Guerra las Comisiones del Arma de Infantería, con asistencia del Directorio de la Junta anterior y el presidente, un jefe y un oficial de la Junta de cada región.

#### El marqués de Cortina

Numerosos marinos de todas las categorías han dejado tarjeta en casa del marqués de Cortina, como muestra de simpatía por su gestión al frente del Ministerio de Marina.

#### Ministerio de la Guerra

Al frente de la Subsecretaría de este Ministerio continuará el general Ardánaz.

De la Secretaría particular del ministro se ha encargado el comandante de Estado Mayor D. Enrique Tudela.

Para la Capitanía general de Cataluña, vacante por haber pasado a la cartera de Guerra el general Olaguer, dícese que será nombrado el teniente general D. Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella.

### Libros nuevos

«La ciudad de la luz», por Aristides de Campomanes.

Hace ya mucho tiempo que en el diario malagueño «La Unión Mercantil», viene destacándose la firma de «Aristides Campomanes», seudónimo con que cubre sus trabajos literarios el oficial de Infantería D. Atilano Díaz Navarro.

Ahora nos sorprende el periodista con una interesante novela; si en la rápida labor diaria el Sr. Díaz Navarro consiguió un puesto sobresaliente, como novelista, a pesar de ciertas vacilaciones y algunas puerilidades que en nada perjudican al conjunto de su obra, logra un verdadero triunfo; si es ésta su primera novela, demuestra el autor que aún puede hacer mucho en este género, el de más empeño para conseguir un nombre, por esa difícil facilidad que le caracteriza.

Titúlase el libro «La ciudad de la luz»; esta ciudad es Málaga; el título es el primer feliz acierto que campea en una artística portada firmada por «Niebla».

El asunto, aunque no es nuevo, está presentado con suma habilidad, interesando desde las primeras páginas, interés que acrecienta el autor con bellas descripciones, muy exactas, procurando presentar el aspecto más interesante y pintoresco de la hermosa «ciudad de la luz».

Mezclados al conflicto pasional tratado con firmeza, discurren por la novela todos los tipos que dan su carácter único, como no lo tiene ningún otro pueblo, a este Málaga, digno, como pueblo de España, de mejor suerte; es inútil pretender analizar separadamente ninguno de los aspectos de la novela; va en ella todo tan íntimo, tan hermosamente ligado, que es imposible; como que, ante todo y sobre todo, palpita en sus páginas el espíritu, el alma del pueblo malagueño, y pintado con mano hábil y enérgica, queda dicho hasta dónde llega el interés de este libro.

Lástima que el autor, llevado de una impaciencia lamentable, haya precipitado el desenlace de su obra, que debió meditar más.

No obstante, lo repetimos, «La ciudad de la luz» es un libro vibrante, honrado y fuerte, y no estamos tan sobrados de obras de tales condiciones, que pueda pasar desapercibida, ni regatear a su autor las alabanzas que merece y que con justicia le oirendamos.

JOSÉ MARTÍN RUIZ

### PERSONAL CONTRATADO

#### ¿Se continuará la obra iniciada?

Tenemos al frente del departamento de Guerra un nuevo ministro.

¿Le permitirán las circunstancias realizar alguna labor de organización?

Las mudanzas políticas, cada día más frecuentes, hacen imposible toda obra fecunda, hija de una sola orientación, el desarrollo de un plan armónico, cualquiera que éste sea.

El ministro mejor intencionado apenas tiene tiempo de bocetar un plan; si lo inicia, por seguro se tiene que no le darán tiempo a desarrollarlo.

Vamos a referirnos al caso concreto de la reorganización del personal contratado del Ejército.

Hace ya bastante tiempo que se proyectó la reorganización de esas colectividades subalternas, tan necesarias en las unidades del Ejército, como son los maestros armeros, ajustadores, herradores y silleros basteros, y unido a esa reorganización, la creación del Cuerpo de practicantes militares.

El anterior ministro, D. Juan de la Cierwa, inició la reforma creando el Cuerpo de practicantes militares; ahora ya faltaba dar a las colectividades anteriormente citadas una organización análoga, para con todas ellas formar los «Cuerpos periciales de unidades del Ejército».

Pero surgió la crisis, y el proyecto sufre la natural paralización; ¿continuará el general Olaguer la obra iniciada? Hoy aún no lo sabemos.

Hemos dedicado tanta atención a este asunto, reconociendo el interés que tiene para el mejor servicio, que no hemos de abandonarlo.

Con todo detalle, con todos los argumentos que presentan las enseñanzas de la experiencia, trataremos de éste y otras importantes cuestiones.

La reorganización del personal contratado, el problema de las clases de tropa, el tema del saludo en el Ejército, la mejora de viudedades y orfanidades, fueron el nervio de muchas campañas periodísticas, realizadas desde el punto de vista doctrinal, en la que hemos de insistir con la fe y entusiasmo que siempre pusimos en estos problemas, exentos de pasión y personalismos; pero con la satisfacción de haber visto triunfar orientaciones y principios sustentados en estas columnas.

### EL HOMENAJE A CASTROVIDO

VALENCIA 10. — El Ayuntamiento ha acordado adherirse al homenaje de los periodistas madrileños en honor de D. Roberto Castrovido, destinar para ello 3.000 pesetas y dar su nombre a una de las calles de la ciudad.

Con tal motivo, se han dedicado elogios a la personalidad de Castrovido y a su labor periodística.

### PRESENTACIONES AL MINISTRO

El lunes, a las diez, empezarán las presentaciones oficiales al ministro de la Guerra.

A partir de dicha hora recibirá al Consejo Supremo de Guerra y Marina, capitán general marqués de Tenerife, Estado Mayor Central, Direcciones generales de Guardia civil y Carabineros, Inspección de Ferrocarriles, Etapas e Industrias civiles, Escuela de tiro, Provicario general castrense, capitán general de la región, gobernador militar y jefes y oficiales de la guarnición, generales disponibles y en situación de reserva.

último, es decir, con todos los detalles de nuestra geografía. Podían también hacerse señales desde esta hermana gemela de la tierra.

En resumen, y en lo que respecta a la cuestión suscitada ante la general curiosidad, debemos pensar que, lo más probable, es atribuir estas perturbaciones a las tempestades magnéticas del Sol, aun admitiendo no sea del todo absurdo suponer que otros mundos del sistema solar, y especialmente nuestros vecinos Marte y Venus, están en situación de intentar estas comunicaciones.

### Vestuario de las clases

Visto el escrito que el capitán general de la séptima región dirigió al Ministerio, proponiendo que los impermeables declarados reglamentarios para los suboficiales sean considerados como prenda mayor, con lo cual se evitaría el recargo que ocasionan al fondo de material las nuevas adquisiciones de aquellas prendas, producidas por las altas y bajas en los Cuerpos por tales suboficiales, el Rey ha resuelto, de conformidad con lo propuesto, que, en lo sucesivo, sea considerada «mayor» dicha prenda, siendo de uso exclusivo del suboficial a quien se entregue, el cual será responsable de su conservación y duración, llevándole consigo al cambiar de Unidad, previa el alta y baja de la prenda y cargo al nuevo Cuerpo, del tiempo que le reste de vida.

Marruecos

Noticias oficiales

Prisionero cogido al enemigo. — Luchan los cableños entre sí

Según participa el Comisario Superior, a las 20,25 del día 10 de marzo de 1922, no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del Protectorado.

En el sector de Tefer, posición de Ain-Paba (Larache), fué cogido al enemigo un prisionero por las fuerzas del servicio de aguada.

En el territorio de Melilla y al Noroeste posición Zaúta, se observó en los aduanes del límite de la lanura gran tiroteo entre bandos enemigos, que duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media.

De Melilla

MELILLA 9.—Fuerzas de la columna Benreger salieron en la mañana de ayer del campamento de Dar-Drius para ocupar la posición de Sensa, cercana a Tistutin y necesaria para las próximas operaciones.

Formaban la columna los Regulares, la Policía indígena y fuerzas del Tercio extranjero.

Tras pequeños encuentros con el enemigo lograron los objetivos.

En la operación sólo tuvimos cinco heridos del Tercio extranjero.

El Alto Comisario y el general Sanjurjo presenciaron la operación desde las alturas de Alah-Hariga.

El comandante general se trasladó después a Dar-Drius, y desde allí marchó a la nueva posición, que inspecciono detenidamente.

Zarpo con rumbo a Málaga el buque-hospital «Alicante», que conduce a la Península una expedición de heridos y enfermos.

Ayer tarde, el enemigo, que se replegaba después de la ocupación de la posición de Sepsa por nuestras tropas, atacó un punto avanzado de la posición de Dar-Drius, que estaba defendido por tropas del batallón de Infantería de Alava.

La guarnición hizo una brillante defensa, rechazó al enemigo, lo obligó a replegarse y lo persiguió, causando muchas bajas. Contribuyeron al éxito del contraataque fuerzas que llegaron de refresco.

De Larache

LARACHE 9.—Fuerzas de la Mía de Policía y de la harka amiga, al mando del capitán Casar, realizaron una feliz operación y ocuparon la posición de Dar Yannen, más avanzada que la de Merchak, en la orilla izquierda del Azla. La nueva posición es de gran valor estratégico, pues asegura la comunicación con las posiciones de los altos de Bent Ysel y defiende eficazmente a varios aduanes contra posibles incursiones de los montañeses. La posición fué fortificada y quedó guarnecida de fuerzas indígenas. Hubo ligero «paqueo», sin novedad.

Un jefe de aduan amigo ha entregado en la oficina central indígena varios mulos del Estado, recogidos por gentes de su aduan cuando aquéllos marchaban hacia la zona francesa.

Viene regalándose mensualmente en cada uno de los territorios una rica pluma estilográfica, grabada en oro el nombre y el Cuerpo, a los individuos que más se distinguen durante el mes.

Dicho regalo lo hace una casa inglesa importante, con aprobación del Alto Comisario.

Llegó de Tetuán D. Eduardo Comas Pérez Caballero, que dirige los últimos detalles de la instalación de la sucursal del Banco Español de Crédito en ésta, de la que es director. Es el primer Banco español que operará aquí, donde tuvimos hasta ahora que valer de los Bancos franceses.

La apertura se verificará a fines del mes actual.

Se sabe por referencias de indígenas que gentes del Ajma, que fueron a hablar con el hermano de Abd-el Krim a fines del pasado mes, no han vuelto, y que gentes de Gómara les obligaron a marcharse de allí y a refugiarse en Bococa.

Varias noticias

La función organizada por la marquesa de Villabragima en el teatro de la Princesa, y que se celebrará uno de estos días, a beneficio de los soldados madrileños, promete ser, no sólo un éxito de recaudación, sino también un acontecimiento artístico, que señalará una fecha de grato recuerdo en la buena sociedad de Madrid. Nos atrevemos a augurarla porque, a juzgar por los ensayos, la interpretación de «La verdad de la muerte» será primorosa.

El reparto entre las actrices de la compañía Guerrero-Mandona es un acuerdo; y los distinguidos jóvenes que se han encargado de reemplazar a los actores harán seguramente la atención por la brillantez de su labor.

Las localidades que aún quedan disponibles—y que son muy escasas—pueden ya no hay plateas, ni apenas palcos ni butacas—deben pedirse directamente a la marquesa de Villabragima, calle de Lista, 3.

BARCELONA 9.—La suscripción abierta en el Gobierno civil por iniciativa de la hija del gobernador con desuano al Ejército de Africa, ha alcanzado la suma de 517 320 pesetas, y la que trajo para los hospitales, a 156 433.

Dichas sumas se han remitido en fechas que se detallan en la nota facilitada por el Gobierno civil, a la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio.

EL FERROL 9.—El alcalde ha recibido un telegrama de la Mayordomía de Palacio, significando la gratitud del Rey por el práctico homenaje tributado al comandante del Tercio, señor Franco. También se han recibido telegramas del ministro de la Guerra, que se unía al acto, y del Sr. Millán Astray. Este dice: «Agradezco a ese pueblo el homenaje tributado al comandante Franco, orgullo de la Legión gloria del Arma de Infantería y honra de El Ferrol que le vio nacer.»

El alcalde ha dado cuenta de estos despachos al comandante Franco, que sigue siendo agasajadísimo.

Mañana regresará a Africa.

SEVILLA 9.—La Infanta Doña Luisa se encuentra ya restablecida de la infección gripal que sufrió últimamente.

También se encuentra muy mejorado el Infante Don Alfonso, que permanecerá en Villamanrique hasta su completa curación.

Zona francesa

TAZZA 9.—En las proximidades de Zoco el-Arba, al Sudoeste de Tazza, se ha producido una nueva escaramuza de carácter estrictamente local y limitada a la zona montañosa de Beni Bouzert.

LARACHE 9.—Lo ocurrido en la zona francesa a fines del pasado febrero, fué que, a la vuelta de Usán de una fiesta de imposición de cruces, fueron agredidos por una partida de rebeldes de Guezaua, limitrofe al Ajmá de unos oficiales franceses cerca del campamento de Ra-

hana y al lado del aduar de Fetrax. Fueron muertos un comandante, un ayudante, un oficial de Policía, cuatro europeos más y cuatro indígenas.

Los oficiales fueron degollados y los asesinos se llevaron las cabezas y la mano de uno para robarle las alhajas que llevaba puestas.

Un general de Mequinez llegó a Usán con fuerzas.

Esta noticia fué publicada en la Prensa muy desvirtuada y tratando de achacar a la zona española la agresión. Probablemente, los autores serían los mismos que en las pasadas operaciones sobre Ajmá tomaron parte contra nosotros, como lo prueba el haber tenido heridos el aduar Kob de Guezana, muy próximo a la posición francesa de Rahana y en relaciones con esta posición.

Además, Guezaua es limitrofe al Ajmá y tiene en estado de rebeldía varias fracciones.

Los indígenas procedentes de Usán, llegados a Larache, manifiestan que se acumulan fuerzas numerosas en Ain-Defali para castigar la agresión citada.

Dicen que las autoridades francesas de Guezaua han procedido a la detención de muchos indígenas del aduar de Fetrax, como complicados en la agresión.

LOS PAISES ALIADOS

Se reunen en París los ministros de Hacienda

PARIS 10.—Los ministros de Hacienda aliados han celebrado hoy una reunión particular después de la sesión plenaria.

Se reunirán otra vez mañana, a las diez, para terminar el examen de las cuestiones hasta ahora tratadas.

El ministro de Hacienda francés, Sr. De Lasteyrie, ha ofrecido una comida a sus colegas los ministros de Hacienda de las naciones aliadas.

Consideraron, que no obstante no haber sido definitivamente adoptado ningún texto, el Gobierno francés está materialmente comprometido a ejecutar las decisiones de Londres adoptadas en diciembre último, y las de Cannes en enero.

Estima que, para sujetarse al punto de vista estrictamente jurídico, sería necesario volver al acuerdo de Spa.

Parece, pues, que el Sr. Lasteyrie pedirá a sus colegas aliados modificaciones de detalle o una revisión parcial de los acuerdos de Cannes.

A propósito de ello, el periódico «Le Temps» hace resaltar que en los términos de la Constitución francesa, todo Tratado referente a la Hacienda del Estado, debe ser sometido al Parlamento.

Existió una diferencia fundamental entre el acuerdo de Spa y los arreglos ulteriores, y que el acuerdo de Spa lleva sin reservas la firma del Gobierno francés, mientras que la conveniencia de ratificación por el Gobierno francés.

Por otra parte, el arreglo de Londres fué rubricado por dos pepitos, y el proyecto de Cannes quedó en suspenso.

Respecto de este último punto, quedará salvaguardada la prioridad de Bélgica.

Los ministros aprobarán también, probablemente, el conjunto de los acuerdos de Wiesbaden, pues las objeciones surgidas se referían solamente a cuestiones de detalle.

Debiendo ser la Comisión de Reparaciones la que lije el estado de los pagos a efectuar por Alemania durante el año actual o siguientes, esta cuestión no puede ser reglamentada por un acuerdo entre los ministros de Hacienda.

Sin embargo, el Sr. De Lasteyrie ha rogado vivamente a sus colegas que inviten a sus respectivos Gobiernos a que envíen instrucciones a sus representantes en la Comisión de Reparaciones, con objeto de que ésta intervenga enérgicamente cerca de Alemania con el fin de que ejeute sus obligaciones.

Los Sres. Robert, Horne, Peno y Theunis decidieron intervenir en ese sentido.

Gran Campaña Social

Comisión permanente

Por los eminentísimos señores metropolitanos ha sido designada una Comisión permanente, representativa de todo el Episcopado en la «Gran Campaña Social», la que se compondrá del eminentísimo señor cardenal Vidal y Barraquer, el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá y el ilustrísimo señor obispo auxiliar de Toledo.

Adhesiones al Episcopado

Son numerosísimas las adhesiones de significadas personas y entidades sociales de toda España, dirigidas al Episcopado con motivo de la carta pastoral colectiva publicada el primero de este mes, iniciadora de la «Gran Campaña Social».

Los prelados agradecen muchísimo esas adhesiones, sintiendo que por ser tantas no pueda darse cuenta de ellas en la Prensa.

GRAN CAMPAÑA SOCIAL

Curso de Conferencias

Primera Conferencia

Orador: Ilmo Sr. Obispo de Jaca.  
Tema: «El deber social de España en los momentos presentes.»—A su realización urgente se ordena la «Gran Campaña Social».—Todo el Episcopado al frente de este movimiento salvador.

Local: Teatro de la Comedia.  
Día: 11 de Marzo.  
Hora: Seis de la tarde.  
Entrada por invitación.

Avisos: La invitación por sí sola no da derecho a asistir a las Conferencias, sino que, para cada una, debe ser canjeado por una localidad el cupón correspondiente.—El canje de cupones por localidades se hará en la Oficina organizadora, Barquillo, 7, principal, de once a una de la mañana y de siete a nueve de la tarde, en los tres días anteriores al de cada Conferencia.—Los palcos serán canjeados a quienes formen grupos de seis invitaciones.

De Palacio

Ayer mañana estuvo en Palacio una Comisión de prelados españoles, presida por el arzobispo de Tarragona, cardenal Vidal y Barraquer, y de la que formaban parte, entre otros, los arzobispos de Valencia y Valladolid y el obispo de Madrid-Alcalá.

Dichos prelados han querido cumplimentar al Rey con motivo de encontrarse todos ellos reunidos en Madrid para la realización de la anunciada «Campaña Social», de cuyos trabajos dieron cuenta al Monarca.

Cumplimentó al Soberano el capitán general de la región, general Orozco.

A las doce, recibió Don Alfonso en audiencia militar a los generales de brigada D. Juan García Aldave y D. José Cotido Perpiñán; intendente del Ejército D. Domingo M. Higuero; coronel D. Angel Dolla La Hoz; tenientes coroneles D. Joaquín Fanjul, D. Francisco Martín Lorente, D. Eugenio M. Guardiola, D. José Gil de León, y capitanes D. José Marchesi y D. Arturo Pacios.

A las doce y media fueron recibidos por el Rey los agregados militares extranjeros, que acaban de realizar un viaje por Marruecos.

Eran aquéllos, el coronel Mauricio Marlenko, agregado militar de la Embajada de Italia; coronel Luis Pérez Figueroa, de la Legación de Méjico; teniente coronel Francisco M. Vélez, de la Embajada argentina; teniente coronel Ernesto Grez, de la Legación de Chile; teniente coronel Julio Pereira, de la Legación de Portugal; comandante vizconde de Cavalier de Puverville, de la Embajada de Francia; mayor de Artillería Reginald Cro-Croft, de la Embajada de los Estados Unidos, y el capitán de corbeta David L'Breton, agregado naval de la Embajada de Francia.

Los militares extranjeros dieron cuenta al Soberano de su visita a la zona de nuestro Protectorado, manifestándole que regresan satisfechísimos por las atenciones recibidas por parte de nuestras autoridades civiles y militares.

Una Comisión de mayordomos de semana, en la que figuraba el de servicio, Sr. Prado y Palacio, cumplimentó ayer mañana a S. M. la Reina, haciéndole entrega del producto de una suscripción hecha entre ellos con destino a la Cruz Roja, que patrocina la augusta señora.

Don Angel Pereda, presidente de la Real Sociedad de Viajantes de Comercio y Comisionistas, acompañado por D. José Ortega Manilla, cumplimentó también hoy a la Reina, haciéndole entrega de 7.700 pesetas, importe de una colecta hecha para la Cruz Roja y los heridos de Marruecos, entre los socios de dicha entidad.

Con iguales fines ha recibido estos días la Reina varias cantidades. Por conducto de la Legación de Méjico en Madrid, han llegado a poder de la Reina 17.465 y 4.007 pesetas, importe, respectivamente, de una colecta hecha en el Casinó Español, de Méjico, y de una función organizada por la compañía de María Palou y Felipe Sassone.

Por conducto también de la Legación de Lima se han recibido 375 pesetas, importe de una recaudación hecha entre los marineros peruanos, bajo la dirección de los comandantes señores Estilil y Fajardo, que han prestado servicio en la Marina española.

Enterado el Rey, ayer mañana, de la triste noticia del fallecimiento de la esposa del general Ochando, se ha apresurado a enviar su pésame al ilustre militar.

Anteayer mañana estuvo en Palacio el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente. Cuando salió dijo a los periodistas que había ido para despedirse de S. M. el Rey, por emprender el próximo día 28 su anunciado viaje a América.

Mi ausencia de España no será larga—añadió—, y al despedirme del Rey le he dado también gracias por el pésame que tuvo la bondad de enviarme con motivo de la reciente muerte de mi madre.

También estuvo ayer mañana en Palacio el diputado a Cortes y presidente de la Unión Monárquica de Cataluña, D. Alfonso Sala.

Contestando a algunas preguntas que se le dirigieron, manifestó que acudia tan sólo para cumplimentar al Soberano, cosa que no había hecho desde hacía mucho tiempo.

A primera hora de la tarde estuvo en Palacio la directiva del Real Madrid Fútbol Club, del que es presidente honorario S. A. el Príncipe de Asturias.

Los señores que componen aquella dieron cuenta al Príncipe de haber obtenido, mediante el triunfo sobre el Athletic del domingo último, el campeonato de la región centro.

Su Alteza les felicitó por el éxito y se interesó vivamente por el progreso de la Sociedad.

Cumplimentaron, además, a Su Majestad en la mañana de ayer los duques de Tarancón, Medina Sidonia y Baena y el conde de Valmaseda.

En audiencia recibió al conde de Barcelona, D. Santos de la Fuente, D. Francisco Poyales y D. Miguel Astúa.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, visitó nuevamente anteayer el hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

Barcelona

BARCELONA 9.—La Policía practica diligencias relacionadas con el suicidio de Ramón Miró, que, como se recordará, fué detenido el 23 de febrero último, por creerse uno de los autores de los disparos contra el auto del señor Fontcuberta en la carretera de La Rabasada.

Miró se ahorcó en la prevención al día siguiente de ser detenido.

Investigando su manera de vivir, la Policía ha averiguado que Miró tenía su domicilio en la calle de Urgel, 198, primero, donde vivía con una mujer llamada María, de la cual tenía un hijo de dos meses.

En ésta se celebraban reuniones sindicalistas, a las que concurrían, entre otros, los individuos Carlos Anglés y Manuel Ramos, recientemente detenidos.

Registrado dicho domicilio, se encontró un hueco hecho de intento en el fogón y que contenía un paquete de pólvora y dinamita, un tubo de latón ataca o con algodón y una mecha.

María fué recogida por los vecinos del piso tercero de la misma casa, cuyo domicilio ha sido también registrado, encontrándose cuatro frascos de materias explosivas, cuyo contenido dijo que ignoraba María, pues su marido nunca le había de estas cosas.

También manifestó que Anglés y Ramos iban muchas veces a su casa, pero que en estos casos la obligaban siempre a salir con cualquier pretexto.

La Policía ha dicho, finalmente, que Miró estaba en correspondencia con caracterizados sindicalistas y con varios presos de La Mola.

BARCELONA 10.—Se han retirado del trabajo 200 obreros y empleados en la construcción de la línea de Martorell a Manresa, por haber dispuesto la Empresa que trabajen diez horas en lugar de ocho.

Interviene en el conflicto el delegado del Trabajo, Sr. Roselló.

BARCELONA 10.—Cuando se presentaron al trabajo los obreros que trabajan en las obras de construcción del Palacio Real, no fueron admitidos por el contratista.

Una Comisión de dichos obreros ha acudido en queja al Gobierno civil.

BARCELONA 10.—En la ronda de San Antonio fué atropellado esta tarde por un automóvil Mariano Embarcón, que sufrió diversas heridas de carácter grave.

BARCELONA 10.—Alcanza ya un kilómetro de longitud la perforación de la galería para el Metropolitano de esta ciudad. Parece que la inauguración de la línea Plaza de Cataluña a Gracia se verificará en los últimos días del próximo otoño.

BARCELONA 10.—El Sindicato profesional de periodistas ha telegrafiado al Sr. Sánchez Guerra, suplicándole que, como antiguo periodista, conceda una amnistía a los periodistas presos por delitos de imprenta.

BARCELONA 10.—Hoy saldrá para Madrid el delegado gubernativo Sr. Roselló, suponiendo que llamado por el ministro, para que le informe de la situación social de Barcelona, así como de las negociaciones que el Sr. Roselló lleva entre obreros y patronos para ponerle de acuerdo sobre la forma en que pudiera establecerse la sindicación.

De no surgir algún contratiempo imprevisto, el martes, en tren especial, marcharán los representantes de los Sindicatos obreros que se pusieron al habla con el Sr. Roselló, redactando una base de sindicación profesional.

Según parece, el presidente de la Corporación general de Trabajadores Unión de Sindicatos libres, al enterarse de las modificaciones o enmiendas propuestas por los patronos a las bases de sindicación que los obreros aprobaron, dijo que estas bases en sí tienen poca importancia, pues los obreros están dispuestos a poner en conocimiento del Gobierno que, si no toma medidas encaminadas a imponer a los patronos el cumplimiento estricto de los pactos existentes entre el trabajo y el capital, se volverá en breve a la violencia de los tiempos pasados.

BARCELONA 10.—La delegación de la Liga Africanista en Cataluña ha publicado un extenso manifiesto exponiendo los fundamentos que abonan la necesidad de que Tángar entre a formar parte de la zona del Protectorado español.

BARCELONA 9 (5.30 tarde).—Esta mañana ha comenzado la vista de la causa seguida contra los sindicalistas Progreso Ródenas, Espi y otro.

Las impresiones obtenidas hasta ahora no son favorables a los procesados.

El Comité catalán para el auxilio a la Rusia hambrienta, ha visitado esta mañana en su despacho oficial, al alcalde, Sr. Martínez Domingo, para rogarle que acepte, no como alcalde, sino como particular, la presidencia del mismo.

El Sr. Martínez Domingo, estimando mucho la atención de que se le hacía objeto, aceptó el ofrecimiento del Comité, proponiéndose éste efectuar varios actos a fin de aumentar los fondos que se recaudan en favor de los desvaldidos rusos.

El Comité ejecutivo de acreedores del Banco de Barcelona hace activas gestiones para que tenga realidad el artículo 238 del Código de Comercio, que no se ha cumplido por dicha entidad bancaria, con evidente perjuicio de sus acreedores.

Se ha encargado interinamente de la Capitanía general de esta región el gobernador militar de Tarragona, general Sánchez Monfort, del despacho de la misma el general Aguado.

Visita al conde de Romanones

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad, de Barcelona, formada por los señores don Luis Utset, doctor Buñil, Ragú y Grassot, ha visitado al conde de Romanones, a quien expusieron el objeto de su venida a la corte y las gestiones que en defensa de los intereses que representan se proponían realizar.

Los comisionados salieron en extremo satisfechos de la acogida afectuosa que encontraron en el ilustre jefe del partido liberal.

Conferencias

En la Universidad

La escritura visigótica española

Anteayer se inauguró la serie de conferencias organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Dos jóvenes maestros de las Universidades de Granada y Oviedo, los profesores Millares y Carli y Sáinz Rodríguez, han sido encargados de explicar dos ciclos referentes a «Estudios acerca de la escritura visigótica española» e «Investigación sobre la literatura mística».

En la disertación correspondiente al primero de estos ciclos trazó el doctor Millares un admirable bosquejo esquemático de las diferentes clases de escritura usadas durante la época romana, fijándose especialmente en los orígenes de la cursiva minúscula latina y en su desarrollo ulterior hasta la época de la dominación visigoda en España.

Hizo después un análisis de las escrituras llamadas nacionales: longobarda, mesoringia, etcétera, para entrar de lleno en la investigación de la génesis y desenvolvimiento de la visigótica.

Examinó las características propias de los manuscritos españoles, marcando con precisión las particularidades ortográficas, abreviaturas y demás caracteres típicos.

Finalmente, completó su estudio mostrando al numeroso auditorio, que con creciente interés siguió su conferencia, una interesantísima serie de proyecciones de los códices más notables de origen español conservados en los archivos y bibliotecas de España y del extranjero, tales como el «Pentateuco» de París, el palimpsesto de León, el códice vaticano de El Escorial y el Fuero Juzgo del Oviceno.

El doctor Millares fué muy aplaudido.

En el Ateneo

La encuadernación del libro

El sabio padre Guillermo Antolín, bibliotecario de El Escorial y académico de la Historia, leyó anteayer en el Ateneo una conferencia sobre «La encuadernación del libro».

Este cuarto trabajo de la serie dedicada a tan interesantísima materia resulta un estudio en extremo valioso, porque en él se presenta la evolución de un arte explicada a la luz de ejemplares, en su mayoría no utilizados hasta ahora, que muestran lo que en punto a encuadernaciones artísticas se debe a España.

Si no existe una historia de la encuadernación, existe para escribir la enciclopedia de los conservados en las bibliotecas nacionales y extranjeras, y no pocas referencias documentales.

Las aportaciones de los Sres. Miquel y Planas, conde de las Navas y Pérez de Guzmán y Gallo, son en tal aspecto considerables.

Después de señalar las colecciones principales con que formar el repertorio, fué el conferenciante pasando revista a lo que ha sido al través de los tiempos la encuadernación, desde las «scrimia», o envolturas en que se guardaban los primitivos libros, hasta los modernos.

En España cabe suponer que la Iglesia enriquecerá con cubiertas de ricos materiales los libros santos y litúrgicos a partir del período bizantino; las tapas de madera admitían un forrado de terciopelo uniforme y adornos de piedras preciosas e imágenes sagradas, imperiales o eclesiásticas, en placas de marfil y con cíngulos de oro o de plata, labradas por orfebres, artifices, esmalteros y lapidarios. La labor de los códices requería tan sustento complemento.

De un modo general distinguió los evangelarios, de que es modelo el conservado en la biblioteca de Monza.

España, centro de civilizaciones, favoreció la difusión de estilo bizantino, y algunas encuadernaciones de la época lo registran; así, por ejemplo, el evangelario de Jaca, y hojas de mal llamados dísticos.

En el siglo XIII aplicase el gótico a la encuadernación del libro. Pero superóle el mudéjar, expresión desde luego más acorde con nuestros gustos. En la Biblioteca Nacional hay dos encuadernaciones de ese siglo; una, la del libro de Alexandre, del XIV al XVI abundan las hispanoárabes, y sin embargo, no fueron tenidas en cuenta por los estudiosos sino recientemente, aunque sirvan para explicar los orígenes de las encuadernaciones modernas. En El Escorial se guardan mudéjares e hispanoárabes.

Al extenderse la imprenta, Venecia generalizó el dorado de los cueros por medio de los hierros. Las encuadernaciones correspondientes al Renacimiento en España ofrecen caracteres que las diferencian de las italianas y de las francesas, ya por que continúan las formas mudéjares, ya por su mayor severidad.

En El Escorial se ofrecen varias clases: la que domina en la librería de Felipe II y se produce en Salamanca, y la del célebre humanista D. Diego Hurtado de Mendoza. Las encuadernaciones peculiares escoriales ostentan la marca de las parrillas y acreditan el arte de Pedro del Bosque.

Las encuadernaciones de Valladolid acusan una predisposición barroca. Inconfundibles son las de Toledo y de Alcalá.

A las pertenecientes a los siglos XVII y XVIII les falta el acento castizo. El tipo Regencia francés lo acomoda al librero Sancho. De las Imperio derivan las valencianas, y más tarde aparecen las románicas del tipo catedral.

El padre Guillermo Antolín escuchó muchos aplausos al final de su admirable disertación.

En la Residencia de Estudiantes

Fiesta en honor de H. G. Wells

Ha sido una fiesta íntima y cordial la que reunió anteayer en la Residencia de Estudiantes a un numeroso grupo de éstos y a una representación selecta de la intelectualidad española alrededor de la figura nuesta del escritor inglés.

Había venido Wells a España en busca de alivio para su salud, y esta causa justificaba el apartamiento de cosas y personas que hizo pasar casi inadvertida la breve estancia en Madrid de una de las personalidades más esclarecidas de la literatura europea.

Y, sin embargo, Wells, por un delicado rasgo de su espíritu jugoso y universal, ha consentido en romper su aislamiento para dedicar unas horas a los estudiantes españoles y dirigirse a ellos con palabras más nobles.

Estas palabras de Wells ponían de manifiesto, a la vez, el pensamiento y el corazón de un hombre cuya vista sagaz parece atraída por los grandes interrogantes abiertos hacia el porvenir de las razas y de los pueblos.

Para muchas gentes—decía Wells—la guerra y su triste cortejo han arrastrado a la Humanidad a un deseo insaseable de goce, de concupisencias y ambiciones; mas detrás de ello confían las almas candidas que vendrá una reacción saludable, en analogía al movimiento que produce la oscilación de un péndulo.

Desgraciadamente—o acaso por fortuna—, no rige esta mecánica simplificada la ley vital de los hombres, sino que éstos habrán de esforzarse para salvar las esencias de la civilización y para dar a la sociedad el ritmo de su marcha en la Historia.

Los hombres que hoy gobiernan al mundo lo saben ya, y la Conferencia de Washington, donde tres pueblos—Inglaterra, Estados Unidos y Japón—acertaron a levantar la voz y lo.

corazones por encima de las artes de la vieja diplomacia...

En este sentido, la Conferencia de Washington supone como una revelación y una esperanza.

Esta esperanza es la que hace confiar a Wells en un porvenir mejor para la Humanidad...

Las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces han trasladado su domicilio a la Carrera de San Jerónimo, 40.

El conocido hombre de negocios y consejero del Banco Hispano-Americano, D. Amadeo Alvarez García, ha sido agraciado por el Gobierno de Su Majestad con el nombramiento de jefe superior de Administración.

Por acuerdo del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Manuel y San Benito un solemne funeral en memoria del Sr. Dato...

Asistió numerosa concurrencia, formando parte de ella representaciones de los organismos que integran el Ministerio. Fué presidido el acto por el ministro Sr. Calderón...

En San Francisco el Grande contrajeron matrimonio, el viernes último, la gentil señorita Paquita de Utrilla y Domínguez...

La boda se celebró con gran suntuosidad y esplendor, apadrinando a los contrayentes la señora doña Trinidad Sanjurjo, madre del novio...

Después de una comida en el Palacio, con que fueron obsequiados los invitados, salió el nuevo matrimonio para Sevilla.

El Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), ha prestado en el pasado mes de febrero, 905 asistencias...

La Sociedad Central de Camareros obsequió anoche con un champagne de honor al concejal por el distrito del Congreso, Sr. Bolaños...

Hablaron varios oradores enunciando la personalidad del homenajeado, y éste dio las gracias en sentidas y elocuentes frases por el honor dispensado.

Don Rafael Torromé, subinspector general de Primera enseñanza, dará el sábado próximo, a las cinco de la tarde, en la Escuela Normal Central de Maestros, San Bernardo, 80, la última conferencia del presente curso...

Nuestro estimado colega «Las Noticias», de Barcelona, va a publicar, con el título «Memorias de Rosanda», una serie de artículos sobre la nobleza y la aristocracia de los tiempos presentes...

Anteayer, y en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebró la boda de la señorita Isabel Fernández de Villaverde y Roca de Fogores...

El templo se hallaba adornado, y los novios penetraron en él a las acordes de la Marcha Nacional, de Mendelssohn...

Han regresado a San Sebastián los señores de Lizarrity, quienes pasaron una temporada en Madrid con sus padres...

EN DEFENSA DEL VECINDARIO

¿SE SUSPENDEN LAS OBRAS DEL METROPOLITANO?

Enérgica actitud del marqués de Villabrágima

En el Ayuntamiento se ha facilitado ayer a los reporteros una nota del alcalde explicativa de su posición en el asunto del Metropolitano...

El hecho de haberse otorgado la concesión al Metropolitano como ferrocarril, no impide que éste se halle afecto al pago de los arbitrios municipales...

A los otros extremos de la comunicación de la Empresa, relativos a la situación en que se encuentra cada uno de los Metropolitano de Madrid y Barcelona...

Es absurdo suponer que el Ayuntamiento de Madrid, para hacer con la Empresa del Metropolitano un concierto semejante al que con el Gran Metropolitano ha hecho el Municipio de Barcelona...

En el patio de cristales se discutió también hoy la enérgica posición de la Alcaldía, estimándose como cosa indudable que el criterio suyo habría de ser aceptado de plano por el Concejo...

Asimismo fué tema de los comentarios de algunos ediles los términos en que está concebida la nota de la Compañía...

Por servicio especial del alcalde presidente, marqués de Villabrágima, se han decomisado anteayer 583 hilos de pan, ascendiendo el valor de las multas impuestas, 800 pesetas.

vencerse de que el alcalde es inequívocamente en la defensa de los intereses del Municipio...

El marqués de Villabrágima hizo observar ayer ante los reporteros, cómo en la nota publicada por la Empresa del Metropolitano se contienen multitud de inexactitudes...

Hizo observar, entre otras cosas, nuestra primera autoridad municipal, que el Estado no puede abrogarse facultades taxativamente marcadas en los preceptos contenidos en la ley Municipal...

En el patio de cristales se discutió también hoy la enérgica posición de la Alcaldía, estimándose como cosa indudable que el criterio suyo habría de ser aceptado de plano por el Concejo...

Asimismo fué tema de los comentarios de algunos ediles los términos en que está concebida la nota de la Compañía...

Por servicio especial del alcalde presidente, marqués de Villabrágima, se han decomisado anteayer 583 hilos de pan, ascendiendo el valor de las multas impuestas, 800 pesetas.

El temporal es violentísimo, impidiendo totalmente la navegación entre Inglaterra y Francia.

A consecuencia del temporal se ha hundido la chimenea de una fábrica, resultando muertos dos obreros y otros siete heridos.

BELFAST 8.—Parece ser que las autoridades, en la reunión que celebrarán esta noche, acordarán proclamar la ley marcial.

LONDRES 8.—Comunican de Lymeric, que se han vuelto a producir disturbios, resultando varios heridos.

LONDRES 9.—El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Lloyd George...

BOULOGNE SUR MER 9.—La tempestad reinante en estas costas desde el martes por la mañana, ha adquirido su máximo de intensidad durante la noche del martes al miércoles...

BELFAST 9.—Durante la noche de ayer ha sido tan intenso como de costumbre el fuego de fusilería entre los paisanos y la Policía.

VARSOVIA 9.—El Sr. Ponikowski, presidente del Consejo de ministros dimisionario, ha sido encargado de la formación del nuevo Gobierno.

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Gullón, hablando ayer mañana con los periodistas, les expresó su gran extrañeza por la noticia publicada en algunos periódicos...

Dijo el Sr. Gullón que el ministro se había limitado, al hacer el nombramiento, a designar para ocupar el cargo al propuesto en el primer lugar de la terna formada por la Sala de gobierno en sesión ordinaria...

Con fecha 6 de marzo ha sido firmada la siguiente combinación de jueces y fiscales:

- Juez de Tenerife, D. José Ramón Fernández Díaz. Abogado fiscal de Las Palmas, D. Juan Francisco Marín y Gutiérrez. Idem de La Coruña (Instituto), D. Juan Cándido Antón Panadero. Idem de Inca, D. Luis Díaz Rodríguez. Idem de Santa Coloma de Farnés, D. Jorge Morenza Martínez. Idem de Tudela, D. Vicente Heriche Yagüe. Abogado fiscal de Jaén, D. Julio Insausti y García Puente. Juez de Torrecilla de Cameros, D. Manuel Marina Martín. Idem de Puente Caldeas, D. Ambrosio López Jiménez, aspirante número 56. Idem de Salas de los Infantes, D. Francisco Checa Guerrero, aspirante número 57. Idem de Tremp, D. Filiberto Carrillo de Albornoz, aspirante número 58. Idem de Nájera, D. Antonio Grinda, aspirante número 59.

TRABAJO

En el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se ha entregado a los periodistas una nota oficiosa, que dice así: «Las informaciones de un importante diario de la noche acerca de la organización técnica y de las gestiones encaminadas a la instalación de dicho departamento ministerial en determinado edificio de esta corte, se basan en datos evidentemente inexactos.»

En cuanto al nuevo edificio donde haya de establecerse el Ministerio, es completamente inexacto que se gestione ni se trate de la adquisición de un determinado inmueble, habiéndose encaminado tan sólo las gestiones a un contrato de arrendamiento que está sometido a los trámites previos determinados por la legislación vigente.

Una Comisión del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, compuesta por los señores Manor, conde de Altea, D. Severo Gómez Núñez y D. Felipe Gómez Cano, visitó esta mañana la tumba del Sr. Dato, depositando sobre ella una hermosa corona de flores.

ESTADO

El Gobierno rumano ha fijado el 15 del corriente mes, como el término del plazo en que los tenedores españoles de bonos del Tesoro rumano declaren los que posean.

Las declaraciones pueden hacerse en el Banco de París y los Países Bajos, o en cualquier Banco español que tenga relación con él.

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de esta Presidencia a D. José Félix de Lequerica y Erquiza.

Otro nombrando jefe superior de Administración civil, subsecretario de esta Presidencia, a D. Mariano Marfil García, diputado a Cortes.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando en comisión para auxiliar los trabajos de la Dirección general de los Registros y del Notariado a D. Manuel Lezón Fernández, registrador de la Propiedad de Peñaranda de Bracamonte.

Otra disponiendo quede agregado por un año a la Comisión de Códigos de este Ministerio D. Narciso Aparicio Lobit, registrador de la Propiedad de Tota.

Otra disponiendo se considere dado de baja definitivamente a D. Jorge María Anguera de Sojo, en el cargo de inspector técnico del servicio de Identificación judicial.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo que en la segunda quincena del mes de junio próximo se convoque a una Asamblea general de personas y colectividades interesadas en el desarrollo de la educación física.

EXTRANJERO

LONDRES 9.—Telegrafían de Delhi que en la nota enviada al Gobierno británico por el Gobierno central de la India, se insiste en la necesidad de que la Conferencia de Oriente dé como resultados la neutralización de los Estrechos, la evacuación de Constantinopla, la atribución al Sultán del derecho de fendo sobre los Santos Lugares y la restitución a Turquía de la Tracia otomana...

LONDRES 9.—Telegrafían de Washington que, según todos los indicios, los Estados Unidos son opuestos a la participación de Rusia en la Conferencia de Génova.

En la nota en que el Gobierno americano declina la invitación a participar en dicha Conferencia, se declara que la participación de los Estados Unidos en una Conferencia panamericana cualquiera, es imposible, por estimar dicho Gobierno que las naciones europeas han desconfiado por completo la adopción de medidas susceptibles de remediar los destrozos causados por la guerra y estabilizar su vida económica.

PORT BENDRES 10.—Un hidroavión italiano, destinado a la Marina española, que salió de Antiber esta mañana a las ocho, con dirección a Barcelona, se vio obligado a aterrizar, encontrándose en los alrededores del Cabo de Creus, a consecuencia de una «panne» en el motor.

El vapor español «Malva Rosa», que pasaba por las inmediaciones, escuchó las voces de auxilio de los tripulantes del hidroavión y acudió en su auxilio, remolcándolo hasta este puerto. Los dos aviadores que tripulaban el hidroavión resultaron ileso.

LISBOA 10.—En el Congreso del partido liberal fué presentada una propuesta por la cual se considera traidores a la Patria a todos los complicados en los acontecimientos del 19 de octubre de 1921.

Los parlamentarios liberales declaran que apoyarán a cualquier Gobierno que se proponga mantener el orden y castigue a los criminales comunes, así como que organice rápidamente los servicios públicos.

BERLIN 10.—En presencia del canciller señor Wirth, y durante una conferencia celebrada en el Reichstag, los socialistas mayoritarios, centristas, populistas, demócratas y populistas bávaros se pusieron de acuerdo acerca de los catorce proyectos fiscales y del proyecto de emisión del empréstito forzado de mil millones de marcos oro.

Los representantes todos de los partidos se admitieron a las condiciones puestas por los populistas para prestar su asentimiento a los expresados proyectos.

El canciller declaró que los principios contenidos en esas condiciones servirían de dirección al Gobierno, e hizo constar que quedaba asegurado el compromiso fiscal.

BELGRADO 9.—En los círculos parlamentarios se prevé la posibilidad de que el Gobierno se declare en crisis, a consecuencia del desacuerdo surgido entre los radicales y los demócratas al apreciar el proyecto de ley referente a los pagos comerciales en el extranjero.

RIO JANEIRO 9.—El Sr. Dagama ha sido nombrado miembro de la Sociedad de Naciones, en sustitución del Sr. Da Cunha, que ha tenido que abandonar el puesto por encontrarse enfermo.

DUBLIN 9.—Durante una reunión celebrada bajo la presidencia del Sr. De Valera, los simpatizantes decidieron pedir a la Dal Eireann que, a consecuencia de los atentados del Ulster, se vuelva a implantar el boicoteaje a las mercancías de Belfast.

LONDRES 9.—La Cámara de los Comunes aprobó, en tercera lectura y por 295 votos contra 52, el proyecto de ley homologando el Tratado angloirlandés.

Después, por 208 votos contra 60, la Cámara de los Comunes autorizó la presentación del proyecto del Sr. Robert Cecil concediendo a la mujer inglesa todos los derechos electorales.

JOANNESBURG 10.—La campaña de intimidación se torna cada vez más intensa. Hoy, después de una lucha entre obreros voluntarios y huelguistas, se han registrado siete muertos y 32 heridos.

La Policía tuvo cuatro heridos. Las autoridades, resueltas a terminar de una vez con la situación actual, han movilizado la artillería y numerosos regimientos de Infantería y ambulancias, con objeto de reforzar las fuerzas de Policía.

La población ha sido avisada de que, hasta nueva orden, los aviones emplearán las ametralladoras.

PARIS 10.—Procedente de Londres ha llegado a esta capital la Princesa Mary, hija de los Reyes de Inglaterra, que recientemente contrajo matrimonio con el vizconde de Lascelles, acompañada de éste.

LONDRES 10.—El Sr. Montagu, secretario del departamento de Indias, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido aceptada.

VARSOVIA 10.—Ayer se inauguró la Conferencia de representantes de Polonia, Rusia y Lituania, dando la bienvenida a los delegados del ministro de Negocios polaco.

Hoy se celebrará otra sesión.

CALAIS 9.—Durante todo el día de ayer, un solo buque de pasajeros, el «Pas de Calais», francés, pudo efectuar la travesía de Calais a Dover.

Asamblea contra el Arancel

VALENCIA 10.—Ayer mañana visitó al gobernador una Comisión de expendedores de naranjas, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada ayer en Alciria.

Estas conclusiones son las siguientes: Primera. Pedir al Gobierno que, sin perjuicio de lo que se pueda concertar de modo definitivo con Francia, consiga un arreglo provisional que permita la inmediata utilización de aquel mercado por la cosecha de naranjas restante en la actualidad...

Segunda. La Asamblea declara que los nuevos Aranceles son altamente lesivos para la economía de Levante, en su triple aspecto de productora, consumidora y exportadora, y que urge, por tanto, que por quien corresponda se modifiquen los derechos de las partidas que afectan a la agricultura y a la exportación de los productos de la tierra...

Tercera. Pedir al Gobierno que, sin pérdida de tiempo, concierte Tratados de Comercio que aseguren los mercados extranjeros para las frutas españolas, dedicando en primer término sus actividades a concertar con Suecia, Noruega e Islandia, cuyas naciones están en la actualidad totalmente perdidas para nuestra naranja.

Una Comisión gestiona la inmediata efectividad de estas conclusiones.

Para la Conferencia de Génova

Habiéndose aplazado por unos días la Conferencia de Génova, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, por delegación del Ministerio de Estado, admitirá hasta el día 16 del presente mes la nota de los periodistas españoles que se propongan hacer la información en aquella población.

El Gobierno italiano desea tener nota de los periodistas que hayan de asistir, para orillar con tiempo las dificultades de alojamiento, que no son escasas, según referencias autorizadas.

El coste del viaje y del alojamiento será de cuenta de las Empresas periodísticas. Las comunicaciones referentes a este asunto deben dirigirse a la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, Madrid.

Hasta ahora se han recibido las siguientes inscripciones: D. José Escofet, de «La Vanguardia»; D. José Pla, de «La Publicidad» de Barcelona, y D. Carlos Derqui, del «Diario de Cádiz».

Comentarios a la crisis

PARIS 9.—El periódico «Le Journal», haciendo resaltar el interés que presenta para Francia la evolución de la crisis ministerial española, expresa la esperanza de que el advenimiento del Ministerio liberal conservador que preside el Sr. Sánchez Guerra, tendrá resultados favorables respecto a las negociaciones comerciales francoespañolas.

PARIS 9.—El corresponsal de «Le Matin» en Madrid, telegrafía a su periódico diciendo que tiene la impresión de que el nuevo Ministerio español desea mostrar un espíritu de transacción y encontrar una fórmula de acuerdo rápido en las negociaciones comerciales francoespañolas.

Antecedentes de Nicolau y la "Rubia"

BARCELONA 9.—El Juzgado del Sur ha devuelto, convenientemente diligenciado, el exhorto que le fué enviado por el Juzgado especial de Madrid que entiende en el sumario que se instruye por el asesinato del Sr. Dato, y en el que se interesaba determinados antecedentes acerca de la vida de Luis Nicolau y su mujer Lucía Joaquina Concepción.

Parece que los informes aportados por el alcalde de barrio son favorables a los procesados.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las diez y cuarto Es mi hombre. CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las diez y media La señorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media Rirri. A las diez y media, Rata de hotel. REINA VICTORIA.—A las seis, La araña azul.—A las diez y media El príncipe Carnaval en el acto segundo. Los caballeros blancos y Las perlas luminosas.

ESLAVA.—A las seis, Santa Isabel de Ceres.—A las diez y media, Sanolito Pamplinas. INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto El simpático García.—A las diez y cuarto Que no le sepa Fernanda.

APOLO.—A las seis, Eva.—A las diez y cuarto, La holandesa. COMICO.—(Compañía Prado-Chocote) A las seis y cuarto Artagnán y los Tres Mosqueteros. A las diez y cuarto, Salustiano está en un brete. El hogar del porvenir. Pero que no es eso y Los bolcheviques.

COUSO IMPERIAL.—A las seis y media La fundación Martínez. No me conoces.—A las diez y media, El cuarto de gallina. MARTIN.—A las seis y cuarto, Santuario del amor.—A las siete y media, La Venus de Chamberi.—A las diez y cuarto, La hoja de para y El gran bajá.

LATINA.—A las seis y media, diez y media, dos grandes funciones de variedades. Debut de Carmen Arenas y Los Juallanos.

FUENCARRAL.—(Compañía de Mign/ Muñoz) A las seis, Los maridos alegres. A las diez, Don Alvaro o la fuerza del sino.

ZARZUELA.—Circó ecuestre americano. A las seis y a las diez y cuarto Gran éxito de todas las atracciones.

ROMEA.—(Cineatógrafo y variedades.) A las seis y media diez y media, Julia Blanco, Alicia Mely debut de Mary-Me Ier, Milagritos Toldos. O: Mignans, Luisa Vila.

MARAVILLAS.—A las cuatro y media y a las diez.—Cineatógrafo y Variedades, Carmen Portug-I. Sisters-Bor, kanis. Paquita Rosa, Los Pieters. M. ruja el Oro, Carmen Tolosa, Los Barracetas, Analia Isaura, Pumpé.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Enorme éxito de la famosa orquesta Nic-Pusley Souperango.

PROYECCIONES.—Palacio del cineatógrafo. Todos los días dos grandes sesiones de cineatógrafo, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche.

Palacio de Fiestas.—(Compañía de Mign/ Muñoz) A las seis, Los maridos alegres. A las diez, Don Alvaro o la fuerza del sino.

ZARZUELA.—Circó ecuestre americano. A las seis y a las diez y cuarto Gran éxito de todas las atracciones.

ROMEA.—(Cineatógrafo y variedades.) A las seis y media diez y media, Julia Blanco, Alicia Mely debut de Mary-Me Ier, Milagritos Toldos. O: Mignans, Luisa Vila.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Enorme éxito de la famosa orquesta Nic-Pusley Souperango.

TELEFONO, 575

M.C.D.

**VESTUARIOS** **SUCURSALES**

— PARA EL —

**EJERCITO Y ARMADA**

**Hijos de Riu y Romanillos**

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6  
Teléfono núm. 31-94-M.

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390.18. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

**Madrid**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

**JUAN TORRES**

CÓRCEGA, NÚM. 394  
Teléfono 5.770  
BARCELONA

GRAN FARMACIA

**PÍLDORAS PINK**

4 Ptas

HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquier farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK** que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**

L. BERRÉ

INFLUENZA ANEMIA RACHITIS CLOROSIS

**VINO AROUD**

CARNE - QUINA - HIERRO

El más poderoso Regenerador.

Todas Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE **SAVIA de PINO MARITIMO**

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfrados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

**"STAR"**

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.

La pistola **"STAR"** es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35, 7/65, 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.  
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

**MILITARES**

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

**José Sáez Martín**

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID

¡ Pidanse catálogos !

JEAN HENRI HERRARD

DE LAS CINCO RAZAS

COLECCION UNIVERSAL

**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**BOFORS** **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

**ANSALDO**

Representante general para España:

**Eugenio Terán y Terán**

Avenida Conde Peñalver, 24  
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C  
ROMA Domicilio Legal Domicilio Adm. y Comercial GENOVA  
40 Establecimientos Capital 200.000.000 Lit.